

EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Lunes 11 de Junio de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.418

La combinación de ministros

Ha quedado ultimada la combinación en el personal de ministros de la Corona, que con tanto aparato se anunció por los elementos adictos al presidente del Consejo, pretendiendo darle proporciones de cuestión política.

Todo aquel ruido, todo aquel embrollo con que, al parecer, quería aturdirse a las gentes, ha quedado reducido al cambio de tres ministros en el Gabinete. Y nada más. Porque esta mudanza ministerial no ha sido crisis política, ni por sus antecedentes, ni por su tramitación, ni por sus resultancias merced al nombre de tal. Es pura y sencillamente una combinación de personal para cubrir tres plazas.

No hay que apuntar, por tanto, ninguna nueva tendencia u orientación en las ideas ni en los procedimientos políticos del Ministerio, puesto que el cambio de varios ministros no ha dado lugar a la formación de un nuevo Gabinete. No se ha observado más que una tendencia que, si se quiere, puede llamarse política. Esta no es otra que la de excluir y cerrar las puertas a todo aquel que no haya comulgado fervorosamente en la iglesia moretista.

A esto ha venido a parar todo aquel barullo producido alrededor de la llamada cuestión de confianza y de la soñada disolución de las Cortes. Lo sorprendente es que el jefe del Gobierno, que está obligado por su elevado puesto a guardar como nadie la debida consideración a la Corona, consienta, sin oponer la más pequeña objeción, que del campo ministerial en que están colocados sus amigos, hayan salido cosas tan peregrinas y absurdas como las que durante tres días se han venido diciendo.

Orientaciones democráticas, amplias y radicales reformas, cuanto ahora se dice es una repetición de lo que se anunció en Diciembre, de lo que se dijo en Febrero, de lo que volvió a anunciarse en Marzo, de lo que se pregonaba en Abril... Cualquiera hace caso de quienes tan pronto olvidan las palabras.

Valdría más ser francos y decir sencillamente que por hacer o por no se quería disponer de tres o cuatro ministros, desear lista y llamamiento que se había creído llegado el momento de premiar a amigos predilectos. Esto, cuando menos, tendría el mérito de la sinceridad que tan maltratada viene siendo.

Entonces, quizá, la opinión hubiera fijado la vista esperando conocer si esta franqueza de un momento vendría a ser el anuncio de un cambio radical en la conducta, que es lo que el país ansía y quiere, sin que haya podido lograrlo más que en reciente y rápido período.

Mientras se siga obrando como hasta ahora, no podrá decirse que se forman nuevos Gobiernos, sino que todas las mudanzas se reducirán únicamente a una simple combinación en el personal de ministros de la Corona, sin otra consecuencia que la de tener cubiertos estos cargos.

Conferencias de Arte

Ayer se reunieron en el Museo de Reproducciones Artísticas las conferencias que para dar a conocer los buenos modelos de Arte viene dando el director de dicho centro, nuestro amigo y compañero D. José Ramón Mérida, y a las cuales asiste con notable asiduidad un público numeroso y distinguido.

Antes de las fiestas reales el Sr. Mérida desarrolló un curso breve de conferencias monográficas, cada una dedicada a tratar de una obra maestra del Arte griego. A las consagradas a las magníficas estatuas de la *Victoria del Esquilino*, la *Démeter de Guido*, la *Victoria de Samotracia* y el *Níeo*, de las cuales dimos cuenta, siguieron dos, cuyos temas fueron el grupo llamado de *Orestes y Electra* y el *Mausoleo de Halicarnaso*.

De estas obras dijo en sustancia lo siguiente: El grupo anterior, esculpido en mármol y firmado por Menelao, se conserva en Roma, en la Villa Ludovici. Mucho se ha discutido el asunto, que consiste en una escena cariñosa entre un jovencillo y una mujer. Por mucho tiempo se ha creído fuera el encuentro de Orestes y su hermana Electra, en Tauride; quién ha creído que podía ser la despedida de Telémaco y de su madre, quién que la de Teseo y la suya. Pero después de analizar ambas figuras, la del joven desnudo, sin sandalias, con un simple y ligero manto que apenas le cubre, de modo que aparece como los héroes y personajes difuntos que el común sentir de sus conciudadanos santificaba o convertía en héroes, y la mujer por el contrario vestida, é interpretada con rasgos bastante realistas, dedujo el conferenciante que se trata de un grupo funerario, o sea dedicado a decorar y coronar un sepulcro, y que su asunto alegórico es el último adiós del difunto y su madre, escena de que hay varios ejemplos en monumentos del arte antiguo.

El autor del grupo, Menelao, fue un escultor griego que trabajó en Roma en el siglo I de nuestra Era y seguía las tradiciones áticas del Arte. El Mausoleo de Halicarnaso fué colocado entre las siete maravillas del mundo antiguo, que las estimó tales por su magnitud. Era la tumba que al rey ó sátrapa de Caria, en Asia Me-

nor, llamado Mausolo, erigió su viuda, Artemisa, en Halicarnaso. Consistía en un basamento, sobre el cual había una especie de templo, rodeado de columnas, con estatuas en los intercolumnios, relieves en los frisos y por coronamiento una pirámide escalonada, en cuya cima, sobre un carro triunfal, aparecían las estatuas de Mausolo y de Artemisa. Estas, más otras y trozos de los frisos, se conservan en el Museo británico. Dirigió las obras del monumento un artista llamado Pytos, autor del dicho grupo y del carro de mármol, y el decorado fué ejecutado por los escultores Scopas, Bryaxis, Timoteo y Leocharés. La estatua colosal de Mausolo, con melena, que le da aspecto de león, su tipo asiático, su traje oriental, es muy notable, sobre todo por el plegado de los paños.

La conferencia celebrada ayer versó sobre un tema que varios concurrentes a las anteriores rogaron al Sr. Mérida tratara: las figuras de Tanagra. De ellas posee el Museo una preciosa colección.

Después de una exposición de datos arqueológicos, con los cuales puso de manifiesto la constancia con que desde tiempos remotos se ven los objetos de barro y especialmente figuras en las tumbas de todos los pueblos antiguos, y de las creencias y costumbres con que tales prácticas se relacionan, el conferenciante trató de la producción de figuras de barro en Grecia y especialmente en Tanagra, ciudad de la Beocia, famosa por la gracia y la elegancia de sus mujeres. Por eso sin duda la representación de éstas es lo que más abunda entre las figuras de barro halladas en la neópolis de Tanagra. Estos tipos de género, modelados con exquisito arte y pintados, datan de los siglos IV y III antes de J. C. Hay también imágenes de divinidades; pero son más generales é interesantes las figuras de mujer, envueltas graciosamente en sus mantos, que acusan las bellas formas de las tanagrenses, que tuvieron fama de elegantes en el mundo griego.

Esta conferencia fué muy celebrada por el auditorio. La próxima será aún más interesante por el tema, que es el retrato del Papa Inocencio X por Velázquez, existente en Roma, y de cuyo magnífico cuadro, uno de los más admirables del artista español, ha adquirido el Museo una notable reproducción al tamaño del original.

DESDE ROMA

El atentado de Madrid.—Impresión en Roma.—«Te Deum».—Complot anarquista en Italia.—Figuras y las bonitas.—El nuevo ministro italiano.—Giolitti y Tittoni.—La embajada italiana en Londres.—Competencia por la Nunciatura apostólica de Madrid.

Roma 7 de Junio.

Italia, país eminentemente sentimental, veía con grato entusiasmo la unión feliz del joven Rey de España con la encantadora Princesa de Battenberg; al augurio feliz se unía el deseo vivísimo por la felicidad de la bellísima Princesa inglesa que ha llevado la fascinación de su gentileza y hermosura al trono de Carlos V.

En Italia se hacían los más fervientes y sinceros votos por la felicidad de los Reyes de la nación hermana y cuando se esperaban noticias de alegría, llegaron los ecos del horrible crimen... Toda Italia quedó horripalada por el infame y villano atentado; y del Quirinal y del Vaticano, como del corazón de la mayor parte de los italianos, salió un grito de satisfacción y de gracias al Altísimo por el milagro de haber resultado ileso los jóvenes Monarcas españoles. Así el pueblo como los soberanos de Italia se asociaron espiritualmente ayer al *Te Deum*, que el cardenal Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad, celebró en la iglesia española de Santa María de Monserat.

Asistían a la ceremonia el duque de Arcos, embajador de España cerca el Quirinal, el Sr. Moltedo, consejero de la embajada cerca la Santa Sede y el personal de las dos embajadas. También concurrieron a la ceremonia religiosa los Cardenas Vives y Tato, Trippe y Di Pietro. A las dos embajadas acudieron desde el primer momento llenando de firmas las listas colocadas, no solo toda la colonia española, sino cuanta notabilidad cuenta la política, las artes, la literatura, la prensa y la ciencia.

La Italia entera—me honro en afirmarlo—se une a los españoles en la execración por el atentado y se congratula de que vuestros soberanos escaparan tan felizmente del peligro, haciendo votos fervientes por la prosperidad de la grande, patriótica y sufrida nación española.

El horrible atentado contra los soberanos de España ha hecho que la policía de otros países se moviera para conocer cuanto se refiere a anarquistas y sus fines. A circunstancia feliz debe atribuirse que la policía italiana haya descubierto en estos días un complot que se estaba combinando en Ancona contra el rey y la reina de Italia. Víctor Manuel y su augusta esposa la reina Elena habían prometido ir a Ancona para inaugurar un monumento al rey Humberto I el día 24 del corriente, y para este día, según parece, los anarquistas estaban preparando un crimen análogo al infame de la calle Mayor.

Las noticias que se han recogido después de escrupulosa investigación de la policía, dan por seguro que existía el complot anarquista, en el que intervenía como uno de los personajes principales un barbero de Ancona. En la barbería de este lugar fueron encontradas tres bombas, cargadas con dinamita, clavos y perdigones de hierro y preparadas para hacerlas explotar. Con este motivo, han sido detenidos en Ancona, Nápoles y otras ciudades italianas, numerosos anarquistas. Parece que el complot tenía ramificaciones en todas estas poblaciones, y que en un día dado debía ser llevado a la práctica. La diligencia de la policía permite suponer que el complot ha sido descubierto en todos sus detalles.

Cuando fué descubierto, se comunicó inmediatamente al rey Víctor Manuel. Aguién el indicó la conveniencia de que renunciara a ir a Ancona, a lo cual hubo de contestar el monarca:

«El Rey Alfonso de España fué advertido de que se atentaría contra su vida, y no vaciló en afrontar el peligro valerosamente para satisfacer los deseos de su corazón. Yo también estoy advertido. Por consiguiente, sin temor ninguno iré a

inaugurar el monumento que Ancona ha erigido a mi padre.»

Y, en efecto, están ultimándose los detalles para el viaje que han de realizar los reyes a Ancona el día 24.

El atentado de Madrid y el complot descubierto en Ancona ha hecho que en el mundo político se recuerde la conferencia antianarquista celebrada en 1898 en Roma, y de que se hable de la conveniencia de llegar a un acuerdo entre las distintas naciones para la organización de una policía internacional que vigile, no solo por la seguridad de los jefes de Estado, sino de los ciudadanos honrados, expuestos a la perversidad de los criminales anarquistas.

Sería, a no dudar, oportuna esta medida en los actuales momentos, en que el movimiento anarquista parece haber adquirido cierta importancia en Europa.

Sr. Vincent Howard, exdirector del departamento de policía secreta de Londres, ha dicho con este motivo a un redactor de *La Tribuna*, de Roma, entre otras cosas, lo siguiente:

«Si las medidas adoptadas por la Conferencia antianarquista de Roma se hallasen mantenidas, puede ser que no se tuviera que deplorar el atentado de Madrid. Pero como siempre sucede, en muchos casos, poco a poco las precauciones fueron abandonadas, sin contar con que los personajes a quienes debían proteger empezaron a cansarse de la vigilancia que se les ejercía.»

El telégrafo habrá informado ya a los lectores de EL CORREO de la nueva modificación del ministerio italiano. En el breve espacio de seis meses, esta es la tercera crisis ministerial que se ha producido por consecuencia de las votaciones del Congreso de los Diputados. Así, de D. Azeiteiro Fortis, se pasó al Sr. Sonnino, y de éste pasa ahora a la poder al partido democrático liberal, representado por D. Juan Giolitti.

El Sr. Giolitti es un político hábil y consumado parlamentario. No es simpático al partido socialista, el cual—juegos de la política—se encuentra asociado con el elemento conservador en el grupo de la oposición frente al nuevo gabinete.

El ministro de Estado, ha sido confiado al senador D. Tomás Tittoni que hace poco tiempo fué nombrado embajador en Londres. El senador Tittoni es romano; es hombre de ideas conciliadoras. Sus simpatías políticas, como su temperamento lo inclinan hacia Inglaterra. Pero esto no será obstáculo para que el Sr. Tittoni sea continuador leal de la política de la Triple Alianza, combinada con las antiguas y sinceras amistades, consolidadas en Argeliras, hacia Francia, Inglaterra y España.

Se espera que teniendo en cuenta las simpatías del país, el Congreso dará una importante mayoría al gabinete Giolitti.

La embajada italiana en Londres está vacante por el nombramiento de ministro del Sr. Tittoni. Se habla como probable del traslado del Sr. Silvestrelli, embajador en Madrid, a aquel puesto. Hasta ahora sin embargo, por el momento hay pensado nada porque el Sr. Tittoni desea primero asegurarse de la Cámara de Diputados.

Estas han sido las noticias que se han recogido en Roma.

La nunciatura de Madrid, a pesar de no estar todavía vacante, da lugar a una seria cuestión en las altas esferas del Vaticano.

Aspiran a la alta dignidad: Monseñor de la Chiesa, sustituto de la Secretaría de Estado, que estuvo largo tiempo en Madrid con monseñor Rampolla del Tindaro, hoy Cardenal; y monseñor Alfonso María Mistrangelo, Arzobispo de Florencia y general del Orden español de San José de Calasanz, de Escuelas Pías. Estos cuentan, por igual, numerosos amigos y admiradores. No puede profetizarse cuál de éstos saldrá triunfante, pues bien pudiera ser que a última hora resultara favorecido un tercero en discordia.

N. F. Cora.

JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

Últimas sesiones

Ayer, por mañana y tarde, y hoy por la mañana ha celebrado sus últimas sesiones la Junta de Aranceles, bajo la presidencia del Sr. Urzáiz.

En las reuniones de ayer despachó toda la clase débil, con las siguientes modificaciones al dictamen de la ponencia.

A la partida 539 (aves vivas ó muertas) se fijan de derechos 0'50 céntimos.

A la partida 594 (bacalao y pez palo) se le asignan 30 y 18 francos, respectivamente, para la primera y segunda columna.

La partida 635 (algarrabos) adeudará por la 636.

En la sesión de hoy ha quedado aprobada la última clase del Arancel, sin más alteración que en la partida 678 (gomas) se añaden cubiertas y cámaras de aire.

También ha sido aprobado el Arancel de exportación, de conformidad con la ponencia.

Antes de terminar la sesión de hoy se pronunciaron palabras encomiásticas para el presidente, acordándose concederle un voto de gracias por la imparcialidad, rectitud y acierto en que ha inspirado su conducta durante la revisión arancelaria.

Al levantarse la sesión se dió un viva a España, que fué contestado con entusiasmo por todos los vocales.

LOS VINOS CATALANES

El diputado republicano Sr. Zulueta ha visitado hoy al jefe del Gobierno para manifestarle que existe alguna agitación en Cataluña con motivo de no poder dar salida a sus vinos.

Para obviar las dificultades presentes, el señor Zulueta indicó al Sr. Moret que podría llegarse a un convenio con las Repúblicas del Centro América, en virtud del cual, haciéndoles nosotros rebaja en los derechos de cacao y café, conseguimos de ellos iguales ventajas para los vinos.

El Sr. Moret no se mostró propicio a la idea.

ESPAÑA Y AMERICA

Los viajes rápidos

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Fomento D. Martín Echegaray, acerca del establecimiento de la línea de vapores rápidos Buenos Aires-Vigo.

El ministro manifestó al Sr. Echegaray que en el Consejo de ministros de esta tarde daría cuenta de este asunto.

Las dificultades que a la creación de la línea se oponen, débense principalmente al gasto que implicaría el establecimiento de un expreso de lujo diario desde Vigo.

Para venderlas, parece que por el Gobierno se harán trabajos con objeto que así el Estado como las poblaciones interesadas lleguen a una fórmula para ayudar a las Compañías de ferrocarriles, hasta tanto que la línea de vapores adquiera la importancia que está llamada a tener.

SUSCRIPCION

A favor de la familia del guarda Fructuoso Vega:

| | |
|-----------------------------------|----------|
| Suma anterior..... | 2.690 50 |
| D. José de León y Villanueva..... | 10 |
| Total..... | 2.700 50 |

Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid

El premio de la Reina

Fué el sábado un día solemne en el Tiro de pichón de la Casa de Campo; un día de esos que dejan recuerdo difícil de borrar.

Se disputaba una copa de plata ofrecida por su majestad la Reina Victoria; era la primera vez que tan bella y regia dama ofrecía un premio, y el afán era inmenso por obtener un triunfo tan señalado. Una copa magnífica, de tanto valor artístico como intrínseco, en recuerdo de acontecimiento tan fausto como lo son las bodas reales para cuantos aman al Rey, y así todos le son adictos, y la circunstancia de ser éste el primer premio que la Reina ofrece, eran cosas que aumentaban el afán y los deseos de los tiradores.

Las condiciones en que había de lucharse el codiciado premio, eran, una «poule» en cinco pichones con 50 pesetas de entrada, quedando excluido todo el que errase un pájaro.

Estos premios tan importantes suelen tirarse en un número mayor de pichones con objeto de elevar, en lo posible, la casualidad; pero suponiendo la junta que sería muy considerable el número de tiradores que acudirían a la lucha, y estando anunciada otra copa que la Sociedad ofrecía, con objeto de que hubiera tiempo para ambas tiradas, se fijaron las condiciones citadas que aseguraban, por lo menos, el final de uno de los premios, ya que no de los dos.

Inscribiéronse 62 tiradores, cuyos nombres van a continuación, comenzando la tirada en cuanto llegó S. M. el Rey, acompañado del Infante D. Carlos, de los hermanos de la Reina y del conde de San Román.

He aquí los nombres por el orden en que se habían inscrito en las pizarras.

Villavieja, Martos (J.), duque de Prim, Jovelanos, Rivero, Tonorio, Urcola (C.), marqués de Nájera, Urcola (L.), conde de Valdelegana, marqués de Mohandano, Liniers (S.), Luque (F.), Caro (A.), Pombó Gutiérrez, marqués de Villamejor, Udaeta, marqués de Irujo, duque de Arlón, Sangünes (P.), duque de Alba, Potestad, Olivares, duques de Arévalo y de Medina, marqués de la Scala, S. M. el Rey, S. A. R. el Infante D. Carlos, barón del Castillo de Chirel, Hurtado de Amézaga, (F. y C.), marqués del Riscal, conde de San Román, marqués de Rodrigo, Rúsopel, Drake, Ochoa, marqués de Castriño, Hurtado de Amézaga (L.), Sangünes (J.), marqués de Santa María de Silveira y de Marín, Piñeres, marqués de Jura Real, barón de Yecla, Mugulro, conde de Clavijo, Sanjuanena, Caro (P.), marqués de Casa-Alta, Bormejiño (J.), Cañá, Horga y marqués de la Candelaria de Yrayábo.

Comenzaron las primeras vueltas con la consiguiente lentitud y bien sea porque los pájaros volaban mucho, bien porque los tiradores llevaban algunos días sin tirar, bien por la emoción que todos sentían, se erró mucho y quedaron fuera de «poule» bastantes tiradores.

El orden de la tirada fué el siguiente: Primera vuelta: yerran, y al errar quedan excluidos 25 tiradores.—Segunda vuelta: 13 fuera de «poule».—Tercera vuelta: otros 8.—Cuarta vuelta: 5 excluidos.—Quinta vuelta: 2.—Sexta vuelta: 1.

En este momento apareció a lo lejos un automóvil de Palacio conduciendo a S. M. la Reina.

Skilled el Rey, los Príncipes de Battenberg, el Infante D. Carlos y el duque de Medinaceli, vicepresidente de la Sociedad, a recibir a nuestra augusta y gentil Reina, siendo saludada por un viva caloroso y entusiasta.

Vestía la egregia señora un traje de gasa blanco primoroso, adornado con florecillas de tonos suaves, de elegancia irreprochable, que hacía resaltar su extraordinaria belleza. El sombrero era de paja negra cuya copa rodeaba una hermosa pluma blanca. Blanco era también el box que cubría sus hombros.

Hechos los saludos de rigor, sentóse la Reina a la derecha de D. Alfonso XIII, y continuó la tirada, ya muy interesante, pues sólo quedaban en «poule» D. Gonzalo Segovia, notable tirador jerezano; D. Ignacio Urcola, el marqués de Villamayor, Julián Olivares, S. M. el Rey, el Infante D. Carlos, el barón del Castillo de Chirel y D. Francisco Sanjuanena.

En esta vuelta, la 7.^a, salió S. M. bastante emocionado a tirar; pero mató muy bien su pájaro, que salió rápido y de la primera jaula, que es la más difícil para el Rey. Erraron Urcola y el barón del Castillo de Chirel y los demás mataron.

8.^a vuelta: matan los seis tiradores. 9.^a vuelta: matan Segovia y Villamayor; yerra Olivares un pájaro inmatable, y otro S. M., que, aunque mortalmente herido de ambos tiros, tiene fuerza para salvar la red y caer fuera. El Infante y Sanjuanena matan sus respectivos pichones.

10.^a vuelta: el Infante D. Carlos queda excluido, quedando, por tanto, reducida la lucha a los

Sres. Segovia y marqueses de Villamayor y Sanjuanena, que concertan dividir entre los tres el importe de las entradas, que ascendía a 4.000 pesetas; y como además de la copa para el primero, había una medalla de oro con la efigie de los soberanos para el segundo y otra de plata para el tercero, ya los tres tiradores tenían la seguridad de unir al dinero un grato recuerdo.

Hasta el pájaro 12 todos matan; el 13 lo yerra Segovia; el 14 Sanjuanena, y queda, por tanto, vencedor el marqués de Villamayor, con 14 pájaros de 14 tiros.

El afortunado vencedor recibió la hermosa copa de manos de la Reina y las felicitaciones de todos los que presenciaron la tirada, desatándose el champagne, de que se hicieron copiosas y repetidas libaciones.

La Reina conversó luego con algunas personas, marchando a poco en su automóvil, siendo obsequiada por el duque de Medinaceli, en representación de la Sociedad, con preciosos ramos de flores.

La Infanta Isabel y la Princesa Beatriz de Battenberg asistieron a la hermosa fiesta.

Premio de la Sociedad

Momentos después comenzó a tirarse el premio de la Sociedad: una copa espérida en forma de ponchera, de *bermell*, repujada y cincelada, sujeta a una «poule» en iguales condiciones que la anterior tirada: a luz iba haciendo; los árbitros comprendieron que no se podría terminar el premio, y como S. M. el Rey tenía que ausentarse de la corte, se acordó que tirase hasta errar.

Hicelo así S. M. matando nueve pájaros; es decir, que para ganar la copa es preciso mejorar la tirada, lo cual no es fácil, aunque es posible, por el peso que hacen los nueve pichones que lleva puestos S. M.

Suspendióse la tirada al terminar la tercera vuelta, quedando veinte tiradores con tres pájaros buenos, a seguir tirando el próximo martes a las tres de a tarde.

La fiesta resultó espléndida; todas las señoras alegres de Madrid allí estuvieron luciendo las *toilettes* de primavera, que tanto realzan la hermosura de las mujeres; sólo faltaron las que guardan luto por la muerte de la señora Marquesa de Tolosa, hermana del presidente de la Sociedad, señor conde de Santa Coloma, para cuya familia hubo en labios de todos un recuerdo cariñoso y una protesta enérgica contra la infame mano que arrebató cobardemente tantas existencias inocentes.

Balbás

Cambio de ministros

A poco de terminar el Consejo celebrado el sábado por la tarde se hizo público el nombre de las personas que habían de sustituir a los señores conde de Romanones, García Prieto y Santa María de Paredes.

Se dijo, y los periódicos de la mañana dieron a ver la noticia, que sería nombrado ministro de Gracia y Justicia el Sr. Colloruelo, ministro de la Gobernación el Sr. Quiroga Ballesteros y ministro de Instrucción pública el Sr. San Martín.

Respecto a la cartera de Estado, continuará desempeñándola el duque de Almodóvar del Río, según quedó acordado en una conferencia que celebró éste anteañoche con el presidente del Consejo, si se prolonga en la enfermedad que padece el duque de Almodóvar, dicen algunos periódicos que se encargaría interinamente de la cartera de Estado el Sr. Moret.

A las nueve de la mañana estuvo ayer en Palacio el Sr. Moret para someter a la aprobación de la modificación que se proponía realizar en el Ministerio. Aprobada por S. M., señaló la hora de las doce y media de la tarde para la

Jura de los ministros

Se verificó con arreglo al ceremonial de costumbre.

Se prestaron juramento los nuevos ministros, a quienes entraron en la cámara regia acompañados por el presidente del Consejo.

Con el Rey se hallaban el jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor, el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco, y el señor Prado y Palacio, en funciones de mayordomo de guardia.

Los nuevos ministros

D. Alejandro San Martín es catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, y goza fama como médico y operador notable.

Ha venido figurando en la fracción liberal que acudilla el Sr. Canalejas.

Cuando la anterior situación liberal, censuró severamente en el Senado los decretos de reformas en la enseñanza que dictó el ministro de Instrucción pública el señor conde de Romanones.

Hacen constar algunos periódicos, que habiendo ofrecido el Sr. Moret al Sr. Cajal la cartera de Instrucción pública, se negó éste resueltamente a aceptarla; y habiendo insistido el presidente del Consejo, el Sr. Cajal le indicó al doctor San Martín.

Sea ó no esto cierto, lo que parece indudable es que el Sr. San Martín, aun cuando pertenece al grupo del presidente del Congreso, no lleva la representación de éste al Gobierno.

El Sr. San Martín ha publicado varias obras de Medicina, que han tenido excelente acogida en la clase médica.

El Sr. Colloruelo perteneció al partido posibilista que acudilló el Sr. Castelar.

Cuenta sesenta y seis años de edad, y desde hace veintidós viene representando en el Congreso la provincia de Oviedo, en la que tiene gran influencia política.

Durante el período de la República fué gobernador civil de varias provincias y subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Aun que tiene palabra fácil, en las Cortes ha tomado parte en pocos debates.

D. Benigno Quiroga Ballesteros, viene representando la circunscripción de Lugo desde hace veintidós años. Sin embargo, solo ha intervenido en muy pocas discusiones.

Es ingeniero y ha sido director general de Agri-

cultura, director de Administración civil e intendente de Hacienda en Filipinas, y subsecretario de los ministerios de Ultramar y de la Gobernación.

Toma de posesión

Los nuevos ministros han tomado posesión de sus respectivos ministerios. Lo único saliente en esta ceremonia ha sido que al nuevo ministro de la Gobernación le dió posesión el subsecretario dimisionario, Sr. Requejo, porque el conde de Romanones en cuanto vió que definitivamente dejaba de ser ministro salió de Madrid, para pasar el día de ayer en el campo.

Altos cargos

En la Gaceta de hoy se publica, además de los decretos de nombramiento de los nuevos ministros, otro nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo á D. Natalio Rivas. Al Sr. R. Merino le ha dado á escoger el Sr. Moret uno de estos tres puestos: gobernador del Banco de España, gobernador civil de Madrid ó alcalde de Madrid. El Sr. Merino ha renunciado los dos primeros puestos. Respecto á la alcaldía parece que la pretende también el Sr. Aguilera, pero como el Sr. Merino ha quedado sin cartera en la combinación de ministros, dícese que será preferido al Sr. Aguilera.

Canalejas y Moret

El presidente del Congreso visitó anoche al señor Moret. Se ha dicho que el Sr. Canalejas fué á exponer algunas quejas al presidente del Consejo por la forma en que ha planteado y resuelto la combinación en el personal de ministros; pero no se sabe con exactitud, porque los dos conferenciados han guardado reserva.

El proceso del atentado

Diligencias de ayer

No obstante ser día festivo, ayer continuó el Juzgado practicando diligencias en el sumario. A primera hora de la mañana se personó aquí en la Cárcel Modelo, ampliando la indagatoria del procesado D. José Nakens y celebrando un careo entre él y Ferrer.

Registro judicial

El Juzgado se ha personado hoy en el domicilio del Sr. Nakens, con objeto de practicar un registro y ver si mediante esta diligencia se consiguen comprobar las declaraciones prestadas por dicho señor y por el director de la Escuela Moderna de ningún documento comprometedora.

Fallecimiento de otro herido

Juana Díaz y Díaz, una de las personas heridas en la explosión de la bomba de la calle Mayor, ha fallecido hoy en el hospital Provincial.

Nuevas diligencias

Nuevamente se ha personado esta tarde en la Cárcel Modelo el juzgado instructor de esta causa con objeto de continuar ampliando el interrogatorio de los detenidos.

Por telegrama

Anarquista detenido. Budapest 10. Ha sido detenido en Perroszent un individuo procedente de Rumania á quien han sido ocupados varios folios anarquistas y unas cuantas cartas, entre ellas, una fechada en 31 de Mayo, que parece tener relación con ciertos proyectos de atentados contra jefes y soberanos europeos.

VIDA TEATRAL

Madrid

GRAN TEATRO.—El sábado se despidió del público de este teatro la notable artista señorita Margarita Beltramo, cantando con extraordinaria extenuación y agilidad el rondó de *Somámbula*, *El vals de las sombras* y la graciosa canción del Pay Pay.

Provincias

SAN SEBASTIÁN.—En el Teatro-Circo, ha debutado con buen éxito la compañía que dirige el primer actor Sr. Villagómez.

Extranjero

LONDRES.—En el Covent-Garden ha debutado, interpretando la parte de Cylinda de *La Walkiria*, la artista española señorita Ternina, que fué muy aplaudida por el público londinense.

Bonn.—En esta ciudad alemana, donde reposan los restos mortales de Schumann, el autor de *Genoveva*, se ha verificado un festival conmemorativo en honor del gran compositor.

Dió principio el festival con una sesión conmemorativa, en la que el doctor Joachim, el gran violinista y amigo íntimo de Roberto y de Clara Schumann, pronunció un conmovedor discurso. El programa del primer concierto principió con la Sinfonía en *mi menor*, en la cual recuerda el gran Schumann sus impresiones de la vida popular á orillas del Rin, y cuyo cuarto tiempo llevaba originariamente la advertencia: «Con carácter de acompañamiento de una solemne ceremonia».

En una de las sesiones siguientes tomó parte el maestro Saint-Saëns, ejecutando la parte de piano del cuarto de piano é instrumentos de arco, ofreciéndose á ello por haber sido el primero que dió á conocer esta composición en Francia. Con motivo del festival, en el Museo Beethoven, establecido en la casa natal del gran maestro, se han exhibido interesantes escritos y autógrafos de Schumann.

DOCTRINA LEGAL

Sentencias del Tribunal Supremo

Sala 3.ª.—De lo Contencioso-Administrativo. Expropiación.—Sentencia 7 Diciembre 1905.—(Gaceta 23 Mayo 1906).—Se declara á s. b. asistente una R. O. de Gobernación que aprobó el justiprecio de una finca expropiada, porque el hecho de la administración eligió uno de los tipos establecidos en la ley, no existiendo inacción ni pudiendo por tanto ser esta corregida en vía contenciosa, que para poder acudir á esta por lesión en la apreciación de la finca expropiada, es preciso que dicha lesión represente cuando menos la sexta parte del justo precio.

Textos legales que se aplican.—Artículos 18 y 20 Ley 18 de Marzo 1895 y 58 del Reglamento 15 Diciembre 1895 dictado para la ejecución de la ley anterior.

Considerando: que el artículo 20 de la ley dispone que las casas de la primera categoría por sí, como lo es la de que se trata, por hallarse situada en una calle de segundo orden con vialidad de primer orden, sobre lo cual hay entre las partes que contendían en este juicio perfecta conformidad, se valorarán entre los siguientes límites del 3 y medio por 100 al 5 por 100, y habiendo la administración optado por este último tipo, y no alegando los demandantes otro agravio que el de que ellos entienden que debió decidirse por el 3 y medio, es de toda evidencia que no ha existido en el caso de autos infracción alguna legal que deba ser corregida, toda vez que la administración se encorrió dentro del margen que la ley prefiere, y que al obrar así lo hizo discretionalmente, sin que por consecuencia sea su resolución susceptible de ser revisada en vía contenciosa.

Considerando: que tampoco ha habido ni se ha alegado vicio sustancial en los trámites que establece la ley ó el reglamento, ni lesión en la apreciación de la finca que represente cuando menos la sexta parte del justo precio, únicos casos en que procede la vía contenciosa, conforme al art. 58 del reglamento inserto en los Vistos, porque siendo mayor valor asignado á la finca por el perito de la familia actora el de 508.425 1/2 pesetas, pues conviene advertir que en el estado de seis meses escasos hizo dos tasaciones, la segunda de las cuales excede á la primera en 39.321 5/2 pesetas, y habiendo entre la referida segunda tasación, que los actores estiman sin duda que representa el justo precio, y la de la Real orden reclamada una diferencia de 67.922 8/2 pesetas, resulta evidente que la supuesta lesión no llega á la sexta parte, porque esta sexta parte, con relación á la suma de 508.425 1/2 pesetas, justo precio de la casa, según el perito de los dueños, está representada por la cantidad de 84.737 pesetas; de modo que para llegar á esta suma la supuesta lesión aún le faltan y tasaciones periciales es preciso tener en cuenta por precepto expreso del artículo 18 de la ley de 18 de Marzo de 1895, entre otros documentos, la certificación del Registro de la propiedad con el detalle que dicho artículo determina, y que de la expedida por el Registrador D. Ovidente, que obra en el expediente origen de éstos autos, aparece que la casa en cuestión fué adjudicada en 1900 á los hermanos Goya, hoy demandantes, en 301.247 40 pesetas, sin que en modo alguno resulte acreditado por qué en tan breve espacio de tiempo ha tenido á finca de aumento en su valor la enorme suma de 207.177 63 pesetas.

Considerando: por lo expuesto, que la tasación contenida en la R. O. objeto de este recurso es la que más se aproxima á la verdad y á la justicia, como dicen el Consejo de Estado y la Junta Consultiva de Urbanización y de Obras, razón por la que no procede la revocación de dicha Real orden.

Incompetencias de jurisdicción.—Sentencia de 9 de Diciembre de 1905.—(Gaceta 23 Mayo 1906).—Se declara la incompetencia de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para conocer de una demanda entablada contra acuerdo del tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que en reclamación sobre el pago de intereses devengados por un depósito necesario, acordó suspender la resolución hasta que el Tribunal Contencioso fallase sobre otra demanda referente al pago de los mismos intereses, pues tal acuerdo no causa estado ni vulnera derecho alguno de la Sociedad reclamante.

Textos legales que se aplican.—Artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º del Reglamento 22 Junio 1894, y 810 del Reglamento 22 Junio 1894.

Ayuntamientos.—Destitución de secretarios.—Sentencia de 11 de Diciembre de 1905.—(Gaceta 23 Mayo 1906).—Se declara: 1.º Que los secretarios de Ayuntamientos pueden ser destituidos de sus cargos cuando así lo acuerden las corporaciones partes de los concejales, informando al gobernador remitiéndole copia del acta de la sesión en que se tomó el acuerdo, sin que se requiera la formación previa de expediente en que se acrediten las causas graves que motivan la destitución. 2.º Que son válidos los acuerdos tomados por los concejales interinos, cuando éstos forman Ayuntamiento, sin ningún motivo de incapacidad legal que les impidiese en su ejercicio por ministerio de la ley; y 3.º Que la resolución del gobernador civil, aprobando el acuerdo del Ayuntamiento destituyendo á su secretario, sin oír á la Comisión provincial, no implica un vicio esencial en aquélla, porque el dictamen consultivo de dicha Comisión no podía influir en lo que constituye el fondo de la cuestión y era además improcedente.

Textos legales que se aplican.—Artículos 78, 171 y 174 de la ley Municipal, y 1.º, 2.º, 3.º y 4.º número 1.º de la ley de lo Contencioso-administrativo.

La manifestación de ayer

Ayer por la mañana se celebró la manifestación organizada por *La Correspondencia* para protestar contra el atentado anarquista de que fueron objeto los Reyes de España en la calle Mayor.

Antes de los once empezó á congregarse en la Plaza Mayor numeroso de público, en el cual estaban representadas las clases sociales.

Al frente de la manifestación se colocaron el director de *La Correspondencia*, el Sr. Aguilera, el gobernador civil, el marqués de Santa Ana y varios redactores del citado periódico.

Detrás seguía el núcleo de manifestantes, en el que figuraban algunos senadores, diputados, comerciantes, escolares y obreros. La manifestación se dirigió por la calle de Ciudad-Rodrigo á la calle Mayor.

El Sr. Aguilera dirigió la palabra á la multitud pidiendo que todos declaran un recuerdo á las víctimas del salvaje atentado.

Los manifestantes se descubrieron rindiendo de este modo un homenaje de respeto á aquéllos que días antes cayeron allí muertos ó heridos, víctima de la barbarie anarquista.

A las doce la manifestación llegó á la Plaza de la Armería, llenándose ésta por completo de manifestantes que prorrumpieron en grandes aplausos y vivas al aparecer en los balcones del regio Alcázar los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Después de desfilar por delante de los balcones donde se encontraban los soberanos, la manifestación se disolvió repitiendo los vivas á los Reyes y dando muerte al anarquismo.

En casa de los condes de Vilana

Fiesta literaria

Muy brillante y hermosa resultó la fiesta literaria, organizada por el conde de Vilana para solemnizar la boda de S. M. el Rey.

Los más distinguidos poetas han tejido con su número é inspiración una corona poética, en la que cantan el valor y la prudencia del Rey, y la hermosura y virtudes de la Reina Victoria.

Concurrencia selecta y aristocrática acudió á la artística morada de los condes de Vilana el tarde del sábado, así como tenía representación numerosa y escogida la intelectualidad española.

Poco después de las cinco llegaron la Infanta doña María Teresa, acompañada por la condesa de Mirasol y la Infanta doña Paz, con su hija la Princesa Pilar y el Infante D. Fernando. Luego llegó la Infanta doña Isabel, acompañada por su dama la marquesa viuda de Arco Hermoso.

Al pie de la escalera recibieron á las Infantas los dueños de la casa y sus lindas hijas, acompañándolas hasta el salón, empezando acto seguido la lectura de las poesías.

El señor conde de Vilana abrió la sesión, leyendo la dedicatoria del album, escrita en sentidos términos.

El respetable duque de Rivas, el ilustre académico, leyó una poesía delicada, de gran hermosura.

Seguidamente, por orden alfabético de autores, la lectura de las composiciones de los siguientes poetas:

De D. Manuel Cano y Cuelo (leída por D. Eugenio Silvela), de D. Juan Antonio Cavestany, de D. José Santos Chocano, de D. Eduardo Díaz de Medina, de D. José Echegaray, una salutación en prosa, que el gran dramaturgo escribió por no tener tiempo para hacer versos, y que leyó el conde de Vilana; de D. Emilio Ferrar; de D. Juan José Herranz, conde de Rapaz; de D. José Herreros de Tejada; de D. Manuel Machado; del conde de Llaneros (leída por D. Eugenio Silvela); de D. José Fernández Bremón (leída por Herreros de Tejada); del poeta mejicano D. Amado Nervo; de D. Juan Pérez de Guzmán; de D. José María Ortega Morán; de D. Eugenio Sellés (leída por D. Antonio de Zayas); de D. Ricardo de la Vega; de D. Francisco Villaseca (leída por la señora Pardo Bazán), y de D. Antonio de Zayas.

Todas las poesías fueron escuchadas con justo beneplácito.

Las poesías leídas, escritas en elegantes cartulinas, serán ricamente encuadradas y ofrecido un hermoso album á la Reina Victoria.

GACETA DE MADRID

Sumario.—10 de Junio de 1906.

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración civil á D. Manuel Lezón Fernández, registrador de la propiedad de Celanova.

Proyecto de ley de organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados de un soldado que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Sumario.—11 de Junio de 1906.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Gracia y Justicia ha presentado D. Manuel García Prieto; del de la Gobernación D. Alvaro Figueroa y Torres; y del de Instrucción pública, D. Vicente Santamaría de Pastoreds.

Otros nombrando ministro de Gracia y Justicia á D. José María de Cerdeñedo y Poyones; del de la Gobernación, á D. Benigno Quiroga y López-Ballesteros; y del de Instrucción pública, á D. Alejandro San Martín y Sarrástegui.

Otros admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros ha presentado D. Valentín Gayarre y Arregui, y nombrando para el referido cargo á D. Natalio Rivas Santiago.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Guerra.—Reales decretos de personal. Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Hacienda.—Real orden nombrando á D. Florentino Martínez para el cargo de inspector especial de la renta del alcohol en las provincias de Jaén, Córdoba y Ciudad Real, por cuenta de la Cámara de Comercio de Antújar.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la transferencia que los herederos de D. Matías López hacen á favor de la Compañía Madrileña de Almacenes generales de Depósito y Transporte de los derechos que ostentan para la construcción y explotación de una Alhóndiga en esta corte.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Otros disponiendo se anuncien á traslación las cátedras que se expresan.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Otra disponiendo se hagan por administración las obras de construcción de una torre y camino de servicio para la luz permanente de Punta de Monte Agudo (Pontevedra).

Otra autorizando al adjunto Plan para la ejecución de obras de reparación de edificios de faros, torres y demás construcciones auxiliares durante el año 1906.

“TE DEUM,” EN SAN FRANCISCO

Ayer por la mañana celebróse una solemne función religiosa en San Francisco el Grande, en acción de gracias por haber salido ilenos los Reyes del atentado de la calle Mayor.

El maestro Mateos dirigió un coro formado por más de 200 voces, que cantó un *Te Deum*, acompañado por dos órganos y una orquesta.

El Obispo de Solsona, revestido de pontifical, dirigió al pueblo una sencilla plática.

Á la fiesta religiosa acudió público muy numeroso.

HUELGA INMINENTE

Estos días reina gran marejada entre los obreros de pan francés por suponer éstos que sus patronos se niegan á que se les autorice para poner en su puesto, en determinados días, á otros compañeros que en la actualidad se encuentran sin ocupación por efecto de la crisis de trabajo que el oficio atraviesa.

En vista de esta actitud, los obreros han celebrado una reunión ayer, acordando que las sus-

drillas comuniquen de nuevo á los patronos los deseos de sus operarios, dándoles dos días de plazo para contestar. Si pasado ese tiempo no responden, los obreros intentarán llevar á cabo sus propósitos por su cuenta, y caso que no lo consigan, abandonarán el taller, provocando las huelgas parciales que estimen convenientes.

CAPILLA EN PALACIO

Ayer, con motivo de la festividad de la Santísima Trinidad, hubo capilla pública en Palacio, oficiando los Obispos de Nottingham y de Sión.

Los Reyes fueron desde sus cámaras á la Capilla, acompañados de brillantes cortejos, en que formaban todas las clases de etiqueta, los jefes superiores de Palacio y la oficialidad de Alabarderos y Escolta Real.

La capilla del maestro Zubiaurre desempeñó la parte musical.

El acto terminó á las doce próximamente. De regreso las comitivas en las cámaras, los Reyes despidiéndose de las clases de etiqueta, y saliendo después á la galería, situados en una de las puertas la Reina Victoria, acompañada de gran número de gentileshombres, mayordomos de cámara, grandes de España y demás elementos palatinos.

El Rey desvaneciendo la espada se puso al frente de los Alabarderos que se hallaban formados en columna. Dió S. M. orden de avanzar, y al son de la banda, fueron á desfilar por delante de la nueva Reina.

Al llegar frente á su augusta esposa, el Rey separóse de la fuerza y fué á colocarse á la izquierda de la Reina, presenciando desde allí el desfile.

DE SPORT

Madrid

Una ascensión

Ayer verificó una ascensión el globo *Santa Ana*, tripulado por el vizconde de los Asilos, piloto, y los señores conde de Mendoza Cortina y don Eduardo Magdalena.

Hicieron una travesía feliz, cayendo á las siete y media de la tarde, después de cuatro horas de viaje, en la provincia de Cáceres.

Carreras á pie

Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer por la mañana en el Hipódromo las anunciadas carreras á pie, organizadas por el periódico parisien *Les Sports*.

La carrera consistía en dar seis vueltas por la parte exterior del Hipódromo, que representan un recorrido de 11 kilómetros.

La salida de los corredores se dió á las ocho en punto.

Los primeros premios, consistentes en objetos de arte, fueron ganados por los siguientes corredores:

Primer premio.—Emilio Alzamora, de la Sociedad Gimnástica Española, que hizo el recorrido en cuarenta y dos minutos y tres segundos.

Segundo premio.—José Zabala, de la S. G. E., en cuarenta y dos minutos y tres segundos.

Tercer premio.—Ángel de Diego, de la S. G. E., en cuarenta y dos minutos tres segundos.

El premio especial, ó sea el adjudicado al corredor que invirtiera menos tiempo en dar la vuelta al Hipódromo, fué ganado por José Fernández Zabala.

Extranjero

El Grand Prix

Ayer se celebró en el hipódromo de Auteuil la carrera de caballos del Grand Prix.

Un tiempo espléndido ha contribuido á que la fiesta resultase brillantísima.

El Grand Prix lo ganó el caballo inglés *Sperment*, de la cuadra del mayor Loder, montado por el jockey Dillon.

Mañana publicaremos más detalles de esta interesante carrera.

LOS REYES EN LA GRANJA

Ayer tarde marcharon los Reyes á La Granja. Salieron de Palacio en automóvil poco antes de las tres y media.

También marcharon la princesa Beatriz y sus dos hijos menores; la dama de la Reina, lady Crookan; la camarera mayor, duquesa de San Carlos; el marqués de la Mina, el duque de Santo Mauro, el conde del Grove y dos ayudantes.

Salieron en cinco automóviles y se dirigieron á San Ildefonso por la Casa de Campo, Villalba, Guadarrama, Alto del León, San Rafael y Riofrio.

Los Reyes llegaron á La Granja á las siete de la tarde.

Fueron cumplimentados por los gobernadores civil y militar de Segovia y el alcalde y el juez de La Granja.

Tributóles honores el batallón de cazadores de las Navas.

Los Reyes se asomaron varias veces á los balcones de Palacio, siendo vitoreados por el pueblo.

Academia de Medicina

Ayer se celebró en esta Academia la recepción del doctor D. Laureano Camión, cuyo discurso versó sobre «Anatomía en la cirugía de Urgencia».

Estudió el doctor Camión los traumatismos y contusiones abdominales y las indicaciones y contraindicaciones de la laparotomía en las heridas del vientre y de los órganos contenidos en la cavidad, exponiendo luminosas indicaciones relativas al modo de operar en tales circunstancias.

Al doctor Camión contestó en nombre de la Academia el Sr. Cortajarena.

En honor de Wad-Rás

Recompensas militares

Ayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* el decreto y la real orden concediendo recompensas á los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa que estuvieron en el trozo de la calle Mayor donde estalló la bomba.

También ayer por la mañana celebróse en el cuartel donde se aloja el regimiento de Wad-Rás la conmovedora ceremonia de la imposición de cruces á los soldados.

Después de oír misa, formó el regimiento en el patio del cuartel, ante la bandera, y su coronel, D. Gabino Aranda, en presencia de los jefes de la división y de la brigada, generales Aznar y San Martín, leyó la real orden, impelendo en seguida á los soldados las condecoraciones.

El general Aznar felicitó luego á los soldados muy efusivamente, diciéndoles que habían sido premiados por su serenidad y por su disciplina.

Terminó la ceremonia con un breve discurso del coronel Aranda, que recorrió á los soldados el honor que se había concedido al regimiento, haciéndole desfilar en el puesto de honor en la revista de Carabanchel.

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Premios, Poblaciones. Rows: 12997, 14672, 14318.

Premiados con 6.000 pesetas

Table with 2 columns: Premios, Poblaciones. Rows: 10984, 8390, 13492.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Programa del gobierno francés

Paris 10.

El Mensaje del gobierno á las Cámaras indicará la necesidad de establecer con rigor el equilibrio en el presupuesto y presentar un proyecto de impuesto general sobre utilidades por medio de cédulas, gravando menos el producto líquido del trabajo que el producto del capital.

En dicho Mensaje se insistirá sobre la necesidad de llevar á la práctica el proyecto de Cajas de retiro para obreros y se anunciará la presentación de un proyecto de ley reglamentando la redacción, aplicación y denuncia del contrato de trabajo.

Asimismo indicará el gobierno en su declaración del presupuesto que abriga de negar á los funcionarios del Estado el derecho de declararse en huelga. Anunciará además un proyecto concediendo la amnistía general y otro reformando los Consejos de Guerra.

Por fin afirmará el ministerio su deseo de contribuir al mantenimiento de la paz y conservación de las alianzas realizadas por Francia y de hacer cuanto sea oportuno y necesario para que jamás dejen de ser respetadas la dignidad y derechos del país.

Noticias varias

Un discurso del Emperador de Austria

Viena 10.

Al recibir esta mañana con gran solemnidad á varias diputaciones, el Emperador ha pronunciado un discurso haciendo constar las amistosas relaciones que unen á Austria-Hungría con todas las naciones extranjeras. Añadió: «El infame atentado perpetrado en Madrid me ha causado la más profunda indignación, y doy á la divina Providencia la más sentida gracias por haber alejado del grave peligro á los augustos y jóvenes novios.»

En el mismo discurso ha puesto de manifiesto el soberano la firmeza de la alianza austro-alemana y la inteligencia y mutua confianza de Austria con Italia.

Una beatificación

Roma 10.

Hoy por la mañana se ha verificado con gran solemnidad en la Basílica de San Pedro la ceremonia de la beatificación del padre Buenaventura, de Barcelona.

El acto ha sido presenciado por enorme muchedumbre.

Los terroristas rusos

Varsovia 10.

Un grupo de terroristas ha prendido fuego anoche á cinco depósitos de alcohol que pertenecen al gobierno, y tres de los cuales han quedado destruidos por completo.

Tropas de infantería acudieron al lugar del suceso para detener á los incendiarios, trabándose entonces larga y reñida lucha, de la que resultaron setenta muertos y 18 heridos. De los terroristas solo se ha conseguido detener á uno.

Explosión en una fábrica de dinamita

Lancaster (Pensilvania) 10.

Una fábrica de dinamita, situada cerca de Penquerra, ha sido destruida hoy por una tremenda explosión. De los escombros han sido retirados 11 muertos y cinco heridos de gravedad.

Los católicos intelectuales y el Vaticano

Paris 10.

Desde Roma telegrafían á *Le Matin* que se trata en el Vaticano de publicar un documento sensacional que condenará las tendencias demagogas conciliadoras de los católicos intelectuales á separarse de la doctrina tradicional.

Complot contra el Papa?

Roma 10.

Se trata, según dicen personas bien informadas, de un complot fraguado contra el Papa, y que había de realizarse dentro de poco tiempo.

La policía, según parece, ha descubierto indicios del proyectado atentado.

El detenido dijo llamarse Simón Nicolás, ser sacerdote y andaba recogiendo limosna para la construcción de una iglesia en Jerusalén. Parece que no toda la suscripción de la destinaba al religioso fin que decía. Sin embargo, está justificada la detención, pues la documentación era deficiente. Mañana, a las siete y media de la misma, se espere la legada de la columna que manda el coronel Peñón, y con este motivo las tropas formarán en la Gran Vía.

Esta noche definitivamente sale para Madrid el señor duque de Bivona.

Ha renunciado el cargo de inspector a las órdenes del gobernador, el Sr. Troselos.—Mencheta.

Valencia

Varias noticias

Valencia 11 (3/56 t.)

El Ayuntamiento ha acordado enviar un concejal para que le represente en el tercer Congreso Agrícola de la federación de Levante, que se celebrará en Jumilla el día 21.

Las fiestas del Corpus se celebrarán con brillantez, merced a la iniciativa del Arzobispo doctor Gulesaola.

El sábado ó el lunes próximo marchará el gobernador a Madrid.

Ha descargado en Utiel una granizada, que ha arrasado las cosechas.—Mencheta.

Conferencias con el Sr. Moret

El Sr. Moret ha permanecido toda la mañana en la Presidencia, en donde ha recibido numerosas visitas.

Allí estuvieron, después de dar posesión a sus sucesores, los Sres. García Prieto y Santamaría de Paredes, quienes, según sus propias manifestaciones, fueron á hacer constar su adhesión al Gobierno liberal, siempre que sus actos respondan á las doctrinas del partido.

Tambén estuvo el ministro de Hacienda, para conferenciar con el Sr. Moret acerca de los asuntos que serán tratados en el Consejo de esta tarde.

Interrogado por los periodistas acerca de la manifestación de Oviedo en contra del proyecto de aranceles, dijo que era consecuencia lógica de la lucha de intereses que existe en toda reforma arancelaria, pero que no esperaba traxera consecuencia alguna importante.

Pasa con esto—añadió—lo que con los alcoholeros, que después de tanto hablar del cierre, sólo lo han llevado á cabo aquellos á quienes les convenía.

Poco después el Sr. Merino conferenciaba con el presidente del Consejo, para declinar los cargos de gobernador del Banco de España y gobernador civil de Madrid, que le fueron ofrecidos.

En cuanto á la alcaldía de Madrid, parece que manifestó al Sr. Moret que no tenía inconveniente en aceptarla.

Otra de las visitas recibidas por el jefe del Gobierno fué la del Sr. Capdepon, quien insistió nuevamente en la dimisión que el gobernador del Banco de España tenía presentada.

También para reiterar la dimisión de la subsecretaría de Gracia y Justicia, ha conferenciado con el Sr. Moret el Sr. Barroso.

Por último, también ha recibido el Sr. Moret al representante de Costa Rica y al general Borbón.

TRIBUNALES

Audiencia

El crimen de un pescadero

José Hita, de oficio pescadero, ocupó esta tarde el banquillo en la sección 2.ª acusado por el fiscal de ser autor de un delito de homicidio.

Como recordarán nuestros lectores, el hoy procesado, entró el día 14 del mes de Febrero de 1905 en una tienda de vinos de la calle de la Rada, donde se encontraban varios individuos, tocando la gaita gallega y cantando canciones asturianas.

El pescadero, sin que medias ninguna clase de resentimientos con los que allí se encontraban, empezó á dirigirles insultos y á decirles que se callasen, pues lo hacían muy mal.

Uno de éstos, llamado Agapito Cuevas, respondió á las frases agresivas del pescadero, diciéndole que se callase y que los dejase en paz.

José, lejos de esto, continuó ofendiéndolos terminando por desear á Agapito, saliendo ambos á la calle.

Un vez allí el pescadero, armado de una navaja de las llamadas *cabriteras*, inflirió á Agapito una terrible herida en el cuello, que seccionándole la yugular le dejó muerto en el acto.

José logró evadirse de la acción de la justicia durante unos cuantos días, siendo detenido por la policía en el tren que le conducía á León.

El representante de la ley califica el presente delito de ser constitutivo de un homicidio sin circunstancias.

La defensa del procesado está encomendada al letrado Sr. Doval.

En la sesión de hoy declaró el procesado y se verificó parte de la prueba testifical.

Mañana continuará la vista.

Guardias con poca aprensión

Una pareja de guardias municipales se encontró una noche del pasado otoño, en la calle de Ayala, con otra pareja, no de guardias precisamente, sino... de dos amateados tórtolas que á la luz de la luna se decían un sin fin de ternuras.

Los municipales, celosos de su autoridad velando por la moral, decidieron interrumpir el idílico diálogo de amor y conducir á la enamorada pareja á la Delegación del distrito.

Camino de ésta pensaron sin duda mejor los guardias; dejar en libertad á aquéllas á cambio de unas pesetas.

Y así lo efectuaron, mediante tres pesetas que el galán entregó á los municipales éstos dejaron libres á los enamorados.

Por estos sencillos hechos se inició sumario, procesándose á los guardias y al galán, y hoy los tres comparecieron en la sección tercera, acusados de ser autores de un delito de cohecho.

El fiscal pedía para cada uno de éstos se le impusiera la pena de cinco meses y un día de arresto; pero después de la prueba dirigida por los letrados defensores Sres. Tercero, Barber y Miralles, el representante de la ley retiró la acusación para los tres procesados.

En defensa de su padre

Clemente Ollas se encontraba el día 14 de Septiembre durmiendo en su casa, cuando fueron á avisarle que su padre y un tío suyo estaban en una calle próxima disputando.

El hoy procesado Clemente, levantándose del lecho, fué al sitio de la reyerta, interviniendo en la cuestión y censurando la conducta de su tío para con su padre.

Aquí entonces sacó una navaja é intentó agredir á Clemente, y éste, que tenía en la mano un revólver, disparó el arma, teniendo la desgracia de herir á un infeliz transeunte llamado Diego Herrero, que en aquel momento pasaba por la calle.

El fiscal entendió que estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio, con la atenuante de no haber querido causar un mal de tanta gravedad.

La defensa del procesado, á cargo del Sr. Díaz Valero, entiende por el contrario que su patrocinado es solo autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Á la hora en que no retiramos de la Audiencia, el jurado se encerraba para deliberar.—M.

DE FOMENTO

Se ha descubierto una importante defraudación con motivo de los trabajos que vienen haciéndose en Cáceres contra la langosta.

Más de la mitad de las cajas de gasolina enviadas para combatir la plaga llegaron casi vacías.

En vista de esto, el ministro ha ordenado al jefe de la región agronomica de la Mancha-Extremadura Incoe el oportuno expediente para castigar al defraudador y averiguar si la defraudación se extiende á los demás elementos enviados.

Ante las protestas formuladas contra la concesión de un cultivo de arroz en Tortosa, el ministro de Fomento ha enviado un inspector á esta localidad para que compruebe la exactitud de los hechos denunciados y vea si el concesionario no cumple las prescripciones legales y si los arrozales pueden perjudicar la salud pública.

Noticias de sociedad

El laureado escultor Sr. Banlure ha entregado en Palacio los bustos del Rey y de la Reina, regalo de boda de los españoles residentes en la Argentina á SS. MM.

Los bustos están unidos: el del Rey es de bronce, y de mármol el de la Reina, formando extraño contraste.

Están colocados sobre un pedestal de mármol, con adornos de bronce.

El de la Reina es de gran delicadeza, y el del Rey de exacto parecido.

En la parte inferior aparece la siguiente inscripción: «A SS. MM. D. Alfonso XIII y doña Victoria, homenaje de los españoles residentes en la República Argentina.—31 de Mayo de 1906.»

El jueves se verificará la boda de la bella señorita María Teresa Silva y Cervero, hija del conde de Balchite, con el distinguido joven D. Luis Carlos de Vázquez.

El marqués de Tovar ha adquirido el castillo de Valdores, inmediato al lugar donde se suicidó el autor del atentado de la calle Mayor.

Están en Buenmeson la condesa viuda de Sevilla la Nueva, los marqueses de Corvera y el de Velada; en San Sebastián, los marqueses de San Miguel de Híjar y la marquesa de Torralba; en París, los marqueses de Santa Susana y la señorita de Dómene, que está pasando una temporada con la marquesa de Casa-Valde y el marqués de Romero de T.jada.

Ha fallecido en Madrid D. Jesús de Lavi y Alvarez de Toledo, conde de Cervera.

Nuestro pésame á la familia del finado.

Han salido: para Portugal, D. Francisco Martínez Rivas, y para Avila, el conde de Crescenzo.

EN LA CIUDAD LINEAL

La Ciudad Lineal prospera visiblemente. Ayer se inauguró en ella un lindo teatro, primero de los edificios destinados á diversiones públicas que en breve se abrirán.

Para la inauguración organizóse un concierto, dirigido por el maestro Tolosa, con profesores de las orquestas Sinfónica y del Real, entre los que figuraban los solistas señora Tormo y Sres. Hierro, Francés, González (F.), Calvo, Torregrosa, Fañanás, Camero, García López y Yuste. El concierto resultó brillante, repitiéndose varios números del

programa á instancias del selecto público que llenaba la sala.

El teatro es de reducidas dimensiones, pero muy elegante. Ha sido proyectado por el arquitecto señor Marcos B. usa y construido por D. Emilio Vargas; su decoración, de estilo modernista, ha sido ejecutada por los Sres. Fuentes, Carrión, Unceta y Amiel. El coste total es de unos 30.000 duros.

En él actúa estos días una compañía cómica que debutó anoche con gran aplauso.

D. TOMAS CASTELLANO

Á las diez y media de la mañana de hoy ha tenido fatal desenlace la dolencia que desde hace días aquejaba al exministro conservador D. Tomás Castellano.

Su muerte ha producido general sentimiento, pues por su inteligencia había logrado granjearse muchas simpatías.

Estaba afiliado al partido conservador, habiendo desempeñado en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo la cartera de Ultramar.

Al fracccionarse el partido conservador con motivo de la muerte de aquel ilustre político, se colocó al lado del duque de Tetuán, y luego militando al lado del Sr. Maura ocupó el gobierno del Banco de España y la cartera de Hacienda con el último Gabinete del general Azcárraga.

Representaba en Cortes la circunscripción de Zaragoza, donde su muerte será sentidísima.

Reciba su distinguida familia el pésame de EL CORREO.

CONSEJO DE MINISTROS

Á las seis de la tarde se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Interrogado el Sr. Moret si se ocuparían en él de la provisión de altos cargos vacantes, contestó que mientras él los presida no se tratará de tal cosa, que siempre da lugar á disgustos.

Interrogado sobre el alcance de la visita hecha ayer al Rey por el Sr. Maura, se limitó á decir que como no había conferenciado con el jefe del partido conservador nada podía juzgar respecto del alcance de la misma.

El Sr. Moret ha dicho que el Consejo de esta tarde será el prólogo de los que después se celebrarán.

Los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento llevaban cartera.

El ministro de la Gobernación dijo que aún no sabía si se aceptaría la dimisión del Sr. Ruiz Jiménez, y respecto á la del duque de Bivona, el asunto estaba pendiente de una conferencia telefónica que pensaban tener hoy antes de que el gobernador de Barcelona saliera para Madrid.

Antes de reunirse el Consejo de ministros visitó al Sr. Moret el Sr. Sañerz Inoán con una comisión de Asturias para hablarle de los desesos de sus paisanos, relacionados con la importación y exportación de hierro y carbones en aquella región.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta corte el reverendo padre Miguel Castro, de la Compañía de Jesús, rector de la Iglesia de San Luis, establecida en la calle de Zorrilla.

También falleció ayer el exsenador y exdiputado señor conde de Cervera.

Atropellada por un tranvía

Un tranvía ha atropellado hoy á una mujer en la plaza de Colón, produciéndola heridas calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro, donde fué asistida la lesionada.

Entre las joyerías más distinguidas, con gusto significamos la de Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, núm. 28. Esta casa presenta en sus escaparates tan gran variedad de alhajas, y sus precios son tan moderados, que nos congratulamos en recomendarla á nuestros distinguidos lectores.

La huelga de metalúrgicos

Parceja ya en vías de arreglo la huelga de obreros en hierro y demás metales.

Hoy por la mañana han comenzado á entrar en algunos talleres y mañana créese que entrarán en los restantes.

Balace del día

Después de aborotar tanto y de atronar los oídos con los más ruidosos sonos, hemos venido á parar en que la famosa cuestión política ha quedado reducida á nada entre dos platos: tres ministros que salen y otros tres que entran.

¿Por qué han salido aquellos ministros y por qué han entrado estos?

Nadie lo sabe, y si se ahonda un poco es posible que no puedan dar razón exacta de ello ni aun los mismos interesados.

Apresuradamente se celebró Consejo de ministros en la mañana del jueves, en el cual todos los ministros ofrecieron su dimisión al presidente para que la presentara al Rey. Muy expedito el Sr. Moret, se trasladó inmediatamente á Palacio, poniendo en manos de S. M. su dimisión y las de sus ocho compañeros. Tras este acto vinieron las ambigüedades del señor Moret y las confusiones á que dieron lugar sus

palabras equívocas, y más tarde la aceptación por el Rey de las dimisiones de los señores conde de Romanones, García Prieto y Santamaría de Paredes.

¿Por qué no se aconsejó al Rey la aceptación de las nueve dimisiones?

¿Qué motivos, qué causas, qué argumentos políticos se alegaron ante la Corona para aconsejarle la aceptación únicamente de las tres indicadas?

Nadie lo sabe, ni nadie se ha cuidado de darlo á conocer á la opinión.

Explicación, hasta cierto punto, tendría la retirada de los Sres. García Prieto y Santamaría, si no hubieran sido acompañados del señor conde de Romanones, porque aquéllos, según se ha dicho, opinaron en contra del presidente y de sus demás compañeros. Mas la retirada del conde de Romanones, ¿á qué obedeció?

Todo ello es muy original é indica la seriedad en que se inspiran los actos políticos de la actual situación.

Otro ejemplo de esta clase de política, lo ha dado el nuevo ministro de la Gobernación hablando esta mañana con los periodistas. Preguntáronle estos acerca de los asuntos de que había de ocuparse el Consejo y el ministro después de informarles acerca de algunos, añadió muy tranquilo:

«Del programa político del Gobierno no nos ocuparemos, pues ya es sabido que la política de éste ha de ser francamente democrática en cuyo sentido recibe inspiraciones de lo alto.»

Los periodistas que lo oyeron aseguran que éstas fueron las palabras del ministro. Nosotros, aun cuando sabemos su perfecta identificación con el presidente del Consejo, nos permitimos dudarle, porque sería continuar desde el Ministerio la broma, por no decir otra cosa, de que con tanto alborozo han alardeado estos días los ministeriales de segunda ó tercera fila.

¿Qué programa, ni qué democracia va á desarrollar un Gobierno cuyo jefe viene obrando en la forma que lo hace el presidente del Congreso?

En la conducta que se ha seguido hasta ahora hay datos sobradísimos para juzgar de antemano con grandes probabilidades de acierto lo que haya de suceder en adelante.

Aunque con menos fe que en los primeros días, los amigos de los ministros siguen dándole vueltas al suspirado decreto de disolución.

Y la gente que los oye, erre que erre en su desconfianza; no se convencerá ni á tres fillores.

Ni nadie podrá convencerse de semejante cosa, mientras no la vea con sus propios ojos en la *Gaceta*, que es donde se demuestran los actos oficiales.

Ayer tarde, antes de salir los Reyes para La Granja, estuvo en Palacio el Sr. Maura, conferenciando con el Rey próximamente una hora.

Los periódicos hacen constar que el Sr. Maura fué á Palacio llamado por el Rey.

En los círculos políticos se concede gran importancia á esta entrevista.

La Junta de Aranceles y Valoraciones ha dado fin á sus trabajos.

Ayer, á pesar de la festividad del día, reunióse por mañana y tarde, y hoy, por la mañana, habiendo despachado las clases 12.ª y 13.ª y el arancel de exportación.

En las diferentes sesiones de la Junta fueron aprobadas, con muy pocas excepciones, todas las reformas propuestas por el ponente Sr. Sitges.

Cuando en la sesión de hoy se terminó la discusión de las reclamaciones de los particulares, se acordó por unanimidad un voto de gracias al presidente, Sr. Urzáiz, por la imparcialidad, rectitud y acierto con que ha venido presidiendo la Junta durante la campaña arancelaria.

Ayer tarde salieron los Reyes para La Granja.

Á la hora de cerrar esta edición seguían reunidos los ministros.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

Á las ocho de la mañana, 20° sobre 0.
Á las doce de la tarde, 27° sobre 0.
Á las cuatro, 24° sobre 0.
La máxima fué de 25° sobre 0.
La mínima de 19° sobre 0.
El barómetro marca 706 mm.—Variable.

Las acciones de los ferrocarriles españoles en la Bolsa de París

Table with columns: Últimos precios, Mediodía, Norte, Andaluces, Francos, Franc, Francos. Rows include 1905 Diciembre, 1906 Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 15 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consignatario en Almería: Sres. Verdejo Hermanos.

EL VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor á cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo útilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Bottas, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Instituto de Vacunación. Valverde, 30 y 32. Vacuna de ternera (cow pox), de 2 á 5.

VENTILADORES ELÉCTRICOS

Vda. de Ochandarena.—Heladores, ESPARTEROS, 12 y 14

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES 2, CEDACEROS (Nuevo Club) 2 hoy Nicolás María Rivera

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan de Sahagún, Basilio, Cirilo, Nazario y Santa Antonina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio de los Alemanes, donde á las diez habrá misa solemne, y por la tarde sigue la novena á San Antonio de Padua y predicará el señor Esteban.

En San Antonio de la Florida solemnes vísperas á su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y economos.

Funciones para mañana

GRAN TEATRO.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—El triunfo de Venus.—A las 10 3/4.—Lola Montes.—A las 11 3/4.—El triunfo de Venus.

APOLO.—A las 8 1/2.—El alma del pueblo.—A las 9 1/2.—El maldito dinero.—A las 10 1/2.—El rey del petróleo.—A las 11 3/4.—El pollo Tejada.

ZARZUELA.—A las 9 1/2.—Bohemios.—A las 10 3/4.—Venus Saón.—A las 11 3/4.—Amor gitano.

ENLAVA.—(Compañía Prado-Chicota).—(Sección vermuth).—A las 7.—Gran festival dedicado á la colonia aragonesa.—A las 9 1/2.—La ópera verde.—A las 10 1/2.—La última copia.—A las 11 3/4.—La Machaquito.

PARISH.—A las 9.—Sensacional debut: El fenomenal átata Nino levantará un cañón cuyo peso es de 1.600 kilos.—Debut del enano Upto, tomando parte, además, todos los artistas de la nueva compañía de cinco y varietes que dirige William Parish.

ESPECTÁCULO DE TARDE: pafios, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS RESCIBIDOS Paris, á la vista... 50.000 á 8'75 0/0 prim'e

» » » » » 100.000 á 8'80 0/0 » Total... 150 000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS No se han cotizado.

Pesetas nominales negociadas 4 por 100 paripato, en 30 días... 706 000

Idem, sin comisiones... 1.050 000 Idem, fin próximo... 00 000

5 por 100 amortizable... 322 000 Carpetas provisionales... 9 5 0

Acciones del Banco de España... 9 000 Idem del Banco Hipotecario... 00 000

Idem de la Arrendataría de Tabacos... 11 000 Azucareras.—Preferentes... 9 0 0

Idem.—Ordinarias... 00 000 Cédulas del Banco Hipotecario... 47 500

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 81 80 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, 28 1/2, 81'87.—Fin del próximo, 00'00.—París á por 100 exterior, 96 65.—Renta francesa, 83'90.

Pesetas y pesetas oro Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 103'80 ptas., 100 ptas. equivalentes á 91'91 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona

Barcelona II (4 1/2 tarde).—Interior, 81'80.—3 por 100 Amortizable, 00'00.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 58'85.—Orensé, 92'25.—Colonial, 109'10.—Mercantil, 27'40.—Arzáiz,

BOLSA

Cotización Oficial del 11 de Junio de 1906

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Rows include 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS.

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Rows include ACCIONES (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.), OBLIGACIONES (Cédulas del Banco Hipotecario, etc.), AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Table with columns: Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Rows include ACCIONES (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.), OBLIGACIONES (Cédulas del Banco Hipotecario, etc.), AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

MUEBLES

CONSTRUCCION de toda clase de muebles y ESTILOS. Especialidad en Juegos de alcoba y sillerías IMPENIO en caoba barnizada, con metales, con decoraciones inglesas en nogal y roble; despachos, gabinetes y colgadurones con precios marcados bajos y muy económicos, garantizados. MAYOR 78, ent. LUZON, b. 12

VENTILADORES

ELÉCTRICOS para MESA, PARED y TECHO
Gran surtido.—Precios económicos
JOSÉ ORUETA, NÚÑEZ DE ARCE, 7 y 9 (antes Gorguera)

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pulados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Acero Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguera, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Bisco para tranvías eléctricos. Viguera para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Letras para fábricas de conservas.
Envasos de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en tonos colores.
Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—80 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.
No se ha de temer pulverización. Funciona por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para dar la presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo portecio. Caudales de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de uvas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en uvas importadas cultivadas en macetas para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginzler y Darder, calle de las Ventas 14, Bilbao.

Marca registrada Saposana Marca registrada

El mejor jabón medicinal.—El mejor jabón de tocador.—Preparado expresamente para uso de médico, farmacéuticos y familia.—Calmante para el cutis irritado.—Delicioso para el baño.—Emoliente, espumante, desulfatante.

Este precioso jabón, por parado de cuando con los últimos adelantos de la química, posee las valiosas cualidades desinfectantes, antisépticas y sanitativas de los mejores jabones medicinales, á la vez que se presenta en la forma de un jabón de tocador deliciosamente perfumado, que se resaca en absoluto del carácter ofensivo de los jabones de brea, alquitran, azufre y substancias análogas, tan repugnantes á las personas de gusto refinado.

SAPOSANA se recomienda como el mejor jabón que puede usarse para el tocador y la piel.
Por la óptima calidad y absoluta pureza de sus ingredientes.—Por su perfecta y científica preparación.—Por su eficacia antiséptica y sanitaria.—Por su forma atractiva y perfume agradable.—Por carecer del exceso de álcali que se nota en algunos de los jabones.—Deja las manos blancas y suaves y el cutis liso y terso.—Se vende en cajitas de cartón conteniendo cada una tres jabones, y en el envoltorio el sello de Lauman & Kemp, New-York.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de piumo esponjoso aplicable á todas las asinas de acumuladores.

La gran plasticidad del piumo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en porfido de piumo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aun queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea piumo argentino en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París Avenue de L'Italie, núm. 22.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, alitar estomacal y digestivo, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia Reconstruyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

De interés para todos

Carne, hierro y vino de Wyeth

EXTRACTO DE CARNE.
CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ

Combina esta preparación las propiedades estimulantes del vino, la fuerza nutritiva de la carne y la acción tónica del hierro, en un extracto en el que se han combinado y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acentuado, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó de parte de la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el d caimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir el estómago de una manera que le sea aceptable, excitando el propio trabajo de este órgano al ejercicio de sus funciones. El extracto de carne, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que se evitan con la adición de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada onchada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disueltos en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cinuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.

Los más resistentes á las tierras fuertes á precios muy reducidos.

Otros cien mil plés de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre demanda, y once francos sobre Rupestris.

También vendo LA SIN IGUAL, máquina para injertar, no comparable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriñana ó inglesa.

El tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Precio de los injertos al Sr. Lepoutre, quai Deschamps 46, Burdeos (Francia).

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más comunes de enfermedad en los niños, y á su presencia se atribuye una parte muy considerable de las muertes de estos niños. Los síntomas de su presencia son: el niño que se irrita por estos molestos parásitos, que se irrita por los dolores, se resaca continuamente, tiene un apetito débil, se irrita y se atrasa en desarrollo, tiene un sueño inquieto, etc.

La curación consiste en el uso de estas pastillas, que destruyen la causa de la enfermedad del estómago y de los intestinos, vendiéndose en botellas de vidrio, con instrucciones en francés, español, inglés y alemán.

¡Fortunadamente el socorro es completo y seguro! Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido, y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I—MAYOR—I
TARIFA B
SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 110
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'50
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... — 0'50

SERVICIO DE ABONADOS (I)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 80 palabras..... Ptas. 0'20
Por cada 80 palabras más ó fracción..... — 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable.—No irrita al estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni embebece los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adaptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los efectos de la salud.—Esta botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta: buenas farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO,
Y AREA

POR SU SABOR AGRADABLE
y su eficacia,
el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

ENFERMEDADES DEL PECHO,
Y AREA

ENFERMEDADES DEL PECHO,
Y AREA

TURBINAS AMERICA

Para saños de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES. —Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.

Resistente y garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y deseanamos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
Se sirven los pedidos con gran rapidéz.
Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:
Blouet & C., 17, Rue du Louvre.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Dóquese su empleo el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando á todas las demás preparaciones y para á ser el favorito de las señoras y caballeros.



El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

LA SANGRE Y LA SALUD

Cuando el Dr. H. rey descubrió que la sangre circula por las arterias llevada viva y vigor á todas partes del cuerpo, entró en la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la eczema, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.—Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZA-PARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La curación de los reumatismos, las enfermedades más rebeldes y eficaces son la ZARZA-PARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarza-parrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benigna acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expeditiva en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos debilitados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesados dolores ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

Devanta en las buenas farmacias.

COMPANÍA BOVRIL

Protectora de la Marina y del ejército británico

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

| | SITUACIÓN | | | |
|---|----------------|----------------|------------------|------------------|
| | 9 Junio 1906 | 2 Junio 1906 | Pesetas | Cénts. |
| ACTIVO | | | | |
| Oro en caja..... | 11.318.341'96 | 11.200.001'50 | | |
| Del Tesoro..... | 367.181.507'88 | 367.201.830'92 | 378.490.840'82 | 378.402.872'42 |
| Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero: | | | | |
| Del Tesoro..... | 34.367.266'62 | 34.939.120'88 | 86.590.765'93 | 84.943.892'76 |
| Del Banco..... | 52.223.439'31 | 50.009.771'88 | | |
| Plata..... | | | 612.070.900'65 | 613.751.176'20 |
| Bronce por cuenta de la Hacienda pública..... | | | 4.931.313'07 | 5.118.099'48 |
| Efectos á cobrar en el día..... | | | 1.768.828'10 | 4.463.980'03 |
| Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.. | | | 150.000.000 | 150.000.000 |
| Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899..... | | | 400.000.000 | 400.000.000 |
| Pólizas de cuentas de crédito..... | 284.210.700'50 | 283.145.300'50 | 294.406.585'49 | 292.557.237'26 |
| Créditos disponibles..... | 88.977.462'98 | 89.080.070'29 | 190.233.237'60 | 194.065.230'21 |
| Pólizas de créditos con garantía..... | 198.010.443'23 | 198.456.921'23 | | |
| Créditos disponibles..... | 93.259.833'75 | 93.470.096'09 | 104.750.609'43 | 104.986.825'14 |
| Pagarés de préstamos con garantía..... | | | 9.073.918'55 | 9.347.003'85 |
| Otros efectos en cartera..... | | | 1.561.868'52 | 1.950.39'15 |
| Corresponsales en el reino..... | | | 12.218.189'93 | 11.049.739'15 |
| Deuda perpetua al 4 por 100 Interior..... | | | 344.468.953'26 | 344.468.953'26 |
| Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos..... | | | 10.500.000 | 10.500.000 |
| Bienes inmuebles..... | | | 13.478.086'52 | 13.478.086'52 |
| Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro..... | | | 1.949.144'30 | 2.433.250'99 |
| Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100..... | | | 2.034.500'04 | 1.131.978'49 |
| | | | 2.585.386.630'56 | 2.583.593.756'91 |
| PASIVO | | | | |
| Capital del Banco..... | | | 150.000.000 | 150.000.000 |
| Fondo de reserva..... | | | 20.000.000 | 20.000.000 |
| Billetes en circulación..... | | | 1.540.533.250 | 1.539.829.500 |
| Cuentas corrientes..... | | | 569.372.669'18 | 558.615.612'47 |
| Cuentas corrientes en oro..... | | | 283.839'01 | 353.196'42 |
| Depósitos en efectivo..... | | | 24.466.327'52 | 24.452.991'44 |
| Su cuenta corriente de efectivo..... | | | 58.362.408'41 | 71.064.44'48 |
| Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.. | | | 2.832.294'07 | 3.473.594'07 |
| Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas..... | | | 232.327'14 | 232.327'14 |
| Por pago de Deuda exterior en oro.... | | | 1.433.440'58 | 1.551.264'24 |
| Por ingresos de Aduanas en oro..... | | | 41.181.312'30 | 42.020.099'13 |
| Por suscripción á metálico en Deuda amortizable..... | | | 839.815'74 | 911.295'05 |
| Para pago de la Deuda perpetua Interior..... | | | 46.558.404'56 | 43.972.806'71 |
| Para pago de la Deuda amortizable al 5 por 100..... | | | 11.078.680'58 | 11.078.680'58 |
| Para pago de la Deuda exterior en oro..... | | | 5.000.000 | 5.000.000 |
| Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar..... | | | 25.701.379'34 | 28.263.395'13 |
| Ganancias y pérdidas..... | | | 18.692.114'88 | 18.056.406'04 |
| Realizadas..... | | | 1.600.365'78 | 1.467.430'09 |
| Diversas cuentas..... | | | 67.118.454'47 | 63.444.203'92 |
| | | | 2.585.386.630'56 | 2.583.593.756'91 |

HIERRO QUEVENNE
Único aprobado por la Academia de Medicina de París.
Cura Anémica, Clorosis, Debilidad, Eritim y Anemia.
14, R. Beaun-Arts, París.

DENTISTA

Pasoral. Composte, on el acto retorna las inservibles. Extracciones sin dolor. Montero, 20, 1.º

DINERO

Antes Hocheleza, 21, y hoy en San Bernardo, 1, Henda, sigo pagando bien alhajas, ropas y encajes. Médico interes.

C. COLONIAL
CAFÉS Y CHOCOLATES
N.º 18, MADRID

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera
Agua de Botot
Solo definitivamente aprobado por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

BARNARD GRANT & C. 27
Mincinglane, Londres E. C.—Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para vender en consignación; garantiza los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su Agente, León y Castillo, número 54 Las Palmas.

Runca deben
faltar en casa los inaprovechables remedios caseros titulados: Extracto de Cola y Uguento de mamella virgínica. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Uguento es un específico para las hemorroides divinos, tumores, etc.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No tomar el caso ni los purgantes comunes contra lo que sucede con los demás purgantes, estos obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual sueña, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el embarazo queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones alherias instrumentales á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y tercianas.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarzaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

Agua Lóchele
HEMOSTÁTICA — Se receta contra los flujos de la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, éspotilamente en las epistaxis. Cambiar en las epistaxis de sangre, los catarrros y la disentería. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

FABRICA DE VERMOUTH
de los señores Martini y Rossi
Corteo Victoria Emanuele II Torino
Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Escriba la firma Martini & Rossi De venta en todas las establecimientos de importancia.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales. Véndese en las buenas farmacias.

El complemento de la hermanura es una abundante cabellera. No puede ser verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se priva de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de ondulantes rizados, largos y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello y deseado de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y nodosa cabellera, hácese uso constante del Tónico Oriental.

Molinos de viento americanos. «Ideals» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 120 pesetas en adelante.
Fundición de Enrique Sánchez —Las Palmas, Triana, 79

COLONIA DEL DR. RUBIO

Término municipal de GUADARRAMA

Exce ante residencia veraniega, situada á menos de 3 kilómetros del Apadero de Los Molinos y contigua á las aguas minerales de Las PORQUERIZAS.

Gran fonda y restaurant bajo la dirección de D. Enrique García, jefe de cocina de la Casa Lhardy, exconstratista del Casino de Madrid, etc.

Hospedeje completo desde 7 pesetas Gran edificio, casino con teatro, sala de conciertos, billares, salón de lectura, gabinete de pa uquería, etc. Iglesia capilla, estanco, correo y teléfono público.

Temporada de Julio, Agosto y Septiembre Nuevo servicio de coches á todos los trones desde el Apadero de Los Molinos (finca de Segovia) á la Colonia Rubio, haciendo el recorrido en quince minutos y servicio á la estación de Villa ba por las tardes.

Se alquilan hoteles amueblados para familias Informes y prospectos en la Colonia Rubio ó en Madrid en el domicilio de la Sociedad anónima «Colonia del Dr. Rubio», calle de Atocha, 34, teléfono núm. 836. Tienda «La Suiza Española», calle Mayor, 14, teléfono núm. 1.024, y portería de la casa, Alcalá, 38.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRIGA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Cühner Herensond y C. —Lóndres

Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos ó ingredientes para abonar Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Modernas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Precios ventajosos.—Calidad de confianza.
San Bernardo 11.—Las Palmas

Wilson, Sons and C.º limited

Comerciantes y propietarios